



DIRECCION E.P.E.F.

Referencia: Convocar a Reunión **SESIÓN PERMANENTE** Consejo Académico para el día 26 de agosto a las 9hs. Modo virtual.

Según la convocatoria realizada el día 24 de agosto de 2020 se planteó como orden del día:

- 1-Extensión mandato de Coordinadores según Resolución Consejo Superior
- 2-Perspectiva de Género, ESI, DDHH,
- 3-ATE: Técnicas de Estudios
- 4-Capacitación Docente, Protocolo Federal.

ACTA DE CONSEJO ACADEMICO Nº 4

CONSEJEROS PRESENTES:

Analia del Fante PRESENTE

Francisco Bensi PRESENTE

Enrique Fernández (Renunció al 30/7/2020)

Sclafani Sandra PRESENTE

Monteodoro Mariano PRESENTE

Nowak Silvana PRESENTE

Jorge Solhaune (Presidente) PRESENTE

Fedinchik Roberto (Secretario) PRESENTE

Oyentes Presentes



1-Extensión mandato de Coordinadores según Resolución Consejo Superior

Solhaune Inicia la Sesión diciendo que según el RO 531/89 donde en sus articulados manifiestan el plazo de vigencia de mandatos de Consejeros Académicos y Coordinadores de Áreas, y que en esta circunstancia de pandemia mundial (COVID-19) no se podrán hacer las elecciones según reglamentación vigente. A demás se hace referencia a la Resolución N°1152/20 del Honorable Consejo Superior, donde se prorroga el mandato de los Consejeros hasta tanto se normalice la situación por la que estamos atravesando, realizando las elecciones pertinentes tan pronto sea posible para continuar con normalidad y en cumplimiento con el RO 531/89. Propone prorrogar el mandato de los Coordinadores de Áreas y Consejeros Académicos. **Se vota por unanimidad la continuidad de los Consejeros Académicos y Coordinadores de Áreas**

2-Perspectiva de Género, ESI, DDHH,

Un equipo de Profesionales está trabajando en el desarrollo e implementación de las Leyes respectivas. La idea central es que todo el personal del ISEF genere herramientas y dispositivos de trabajo para que atraviesen a toda la Comunidad Educativa del ISEF. Abordar en forma conjunta la implementación de planes de acción que persigan las erradicaciones de la violencia y discriminación basadas en el género, la orientación sexual e identidad. **Se vota por unanimidad.**

3 El Equipo de Atención a las Trayectorias de los Estudiantes: Talleres de TDE, y Plataformas Digitales.

En respuesta a la demanda de los Estudiantes del Instituto ISEF N°11, que se vio reflejada en una encuesta realizada por Equipo de Acompañamiento a las Trayectorias del ISEF Nro. 11 en el año 2019. Se brindaron en los meses de mayo, junio y julio diferentes talleres de técnicas de estudio de forma virtual que contaron con la participación de 33 integrantes. Se conformó además un aula Classroom, con el fin de intercambiar información relevante para los mismos, inquietudes y mantener contacto con los estudiantes.



La devolución de dichos talleres virtuales fue muy positiva, los estudiantes se vieron muy entusiasmados con las propuestas, y en cada encuentro se incrementó en número de participantes.

Los temas que se desarrollaron fueron: el Funcionamiento del Sistema Nervioso, Optimización de las horas de estudio, Asimilación y Procesamiento de la Información, Diferentes Técnicas de Estudio (Repetición espaciada, Método Leitner, Técnica de Feynman, entre otras).

En el segundo cuatrimestre del año 2020 el Equipo de Atención a las Trayectorias en conjunto con la Secretaria Estudiantil, desarrollará siguiendo con la misma línea, y teniendo escuchando las necesidades de la comunidad educativa del ISEF Nro. 11, capacitaciones y talleres para optimizar el uso de las diferentes plataformas virtuales educativas.

Entendiendo las particularidades de este año lectivo, en donde la virtualidad se puso al frente del vínculo pedagógico, es menester que llas y los Estudiantes puedan conocer, y hacer buen uso de las diferentes herramientas informáticas.

Dar soluciones, brindar herramientas, facilitar el vínculo entre los estudiantes y los docentes en pos de acompañar y contener a los estudiantes, fue siempre la tarea eje del Equipo de Acompañamientos a las Trayectorias. En esta realidad que nos atraviesa como sociedad, tiene que ser más que nunca una responsabilidad y un deber poder concretarla, además de brindar los medios y las acciones pertinentes y nesesarias para que se conviertan en hechos.

4- Capacitación Docente, Protocolo Federal.

Solhaune presenta el protocolo Federal y la Capacitación Pedagógica, con la agenda propuesta por las circulares emitidas por el Ministerio. Eso conlleva tener 15 días sin actividad académica los estudiantes. El equipo directivo solicitó a la Dirección General a través de Secretario Académico del ISEF, iniciar las actividades académicas el 31/8 para no perder el vínculo pedagógicas con los estudiantes. Se autorizó tal pedido. La capacitación se hará en forma remota y comenzarán las clases virtuales el 31/8. **Se vota por unanimidad**